

**IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

**1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD**

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Cantabria		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	39013290
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Dirección de Empresas (MBA)	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Cantabria			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ERNESTO ANABITARTE CANO		Vicerrector de Ordenación Académica	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANGEL PAZOS CARRO		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS COLLADO AGUDO		Decano	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s		39005	Santander
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
gradomaster@unican.es		Cantabria	942201060
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Cantabria, AM 12 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Cantabria	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>ÁMBITO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad de Cantabria		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
016	Universidad de Cantabria	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12,5	41,5	6

### 1.4-1.9 Universidad de Cantabria

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
39013290	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Si	Si

#### 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

##### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

<b>MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS POR MODALIDAD</b>		
30		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
30	30	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.10 JUSTIFICACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

### 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

- Proporcionar formación avanzada especializada en la administración y dirección de empresas.
- Proporcionar formación especializada en el ámbito de la administración y dirección de empresas a titulados y profesionales de otras ramas de conocimiento.
- Facilitar la formación continua a profesionales del ámbito de la administración y dirección de empresas mediante el reciclaje y actualización de conocimientos y habilidades.
- Formar al estudiantado en conocimientos, habilidades y competencias que permitan ejercer con éxito tareas de gestión y dirección en empresas y organizaciones y/o áreas funcionales de las mismas.
- Formar al estudiantado para que pueda asesorar a los organismos de dirección de empresas y organizaciones para la consecución de sus objetivos.
- Formar al estudiantado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

### 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

#### PERFILES DE EGRESO

<https://web.unican.es/estudios/Documents/PIE/PE-M2-MBA.pdf>

#### HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

#### NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

COM01 - Analizar, evaluar y diseñar proyectos de inversión, así como planificar su financiación. TIPO: Competencias

COM02 - Diseñar la planificación estratégica de marketing y gestionar las políticas de marketing mix. TIPO: Competencias

COM03 - Evaluar las diferentes estrategias de desarrollo empresarial, y sus implicaciones con el gobierno y la responsabilidad social de la empresa. TIPO: Competencias

COM04 - Gestionar la política de RRHH de una empresa a través de la aplicación de diferentes herramientas y técnicas para la gestión de RRHH TIPO: Competencias

COM05 - Diseñar e implantar un plan estratégico de una empresa. TIPO: Competencias

COM06 - Diseñar e implantar en una empresa diferentes sistemas o métodos de control que apoyen los procesos de toma de decisiones. TIPO: Competencias

COM07 - Resolver problemas de empresa a través de la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva. TIPO: Competencias

CON01 - Organizar, sintetizar e interpretar conocimientos e información sobre la dirección y la gestión empresarial, así como sobre las diferentes áreas funcionales de la misma. TIPO: Conocimientos o contenidos

HAB01 - Elaborar estados previsionales, interpretar la información generada por el sistema contable de una empresa y utilizar esa información en la toma de decisiones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB02 - Planificar sistemas de información en relación con la estrategia de la empresa, lo que implica tener una visión global de la aplicación de los sistemas y tecnologías de la información a la gestión empresarial. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB03 - Aplicar en la empresa diferentes enfoques o modelos para el diseño de procesos o de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB04 - Mejorar los procesos empresariales. Esta competencia requiere la habilidad de saber aplicar diferentes métodos y técnicas para la mejora continua de las empresas. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB05 - Organizar y planificar la actividad de cualquier área funcional de la empresa para alcanzar los objetivos establecidos, teniendo en cuenta la sostenibilidad y los ODS. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB06 - . Trabajar en equipo para conseguir objetivos comunes más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB07 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de dirección y gestión de una empresa y de sus áreas funcionales, así como a la comunicación de las conclusiones, medidas, decisiones, y acciones propuestas o adoptadas. TIPO: Habilidades o destrezas

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El acceso y la admisión a los estudios de Máster impartidos por la Universidad de Cantabria se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en lo dispuesto en las Memorias de Verificación de los Planes de Estudio y en lo establecido en el Título IV #Preinscripción y admisión# de la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Máster de la Universidad de Cantabria.

Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Máster de la Universidad de Cantabria. Título IV: Preinscripción y Admisión

URL: <https://web.unican.es/estudiantesuc/normativa-academica/normativa-estudios-de-master-oficial>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.3 del Real Decreto 822/2021, en la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Máster se indica que se reserva un 5 por ciento de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes.

Los órganos responsables de aplicar el procedimiento de admisión en todas las titulaciones de Máster de la Universidad de Cantabria son las Comisiones Académicas de Posgrado de los Centros Universitarios responsables de la impartición de los títulos oficiales de Máster Universitario.

La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

Todos los procedimientos de admisión a la Universidad se realizarán en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales.

El Sistema de Orientación de la UC (SOUCAN) es el servicio encargado del apoyo y asesoramiento al estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

#### Requisitos de acceso.

El acceso a los estudios de Máster en la Universidad de Cantabria se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

#### Criterios de adjudicación de plazas

Se adjudicarán las plazas ofertadas atendiendo a los criterios y orden de prelación indicados en la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Máster y en las Memorias de Verificación de cada uno de los títulos.

En particular, en la admisión al Máster Universitario en Dirección de Empresas se tendrán en cuenta los siguientes criterios en función de lo establecido en el Título IV: Preinscripción y Admisión de la Normativa de Gestión Académica de los estudios oficiales de Master (**ver Normativa**) :

- Expediente académico del título que le da acceso al programa, según el baremo establecido en el apartado 4.5 del Anexo I del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.
- Dominio del inglés acreditado. El nivel mínimo exigido será el B1 del marco europeo común de referencia para lenguas.
- Experiencia profesional relacionada con los contenidos del título, estableciéndose los períodos considerados para su valoración.
- Entrevista que será realizada por una comisión de selección establecida en el Centro. Este criterio no podrá ser utilizado como requisito para el acceso.
- Otros méritos, tales como cursos de formación complementaria, estancias en el extranjero, dominio de otros idiomas,



De acuerdo con la Normativa de Gestión Académica de los Estudios Oficiales de Master de la Universidad de Cantabria (aprobada por Consejo de Gobierno del 17 de febrero de 2023), el expediente académico tendrá una valoración no inferior al 30 % de la puntuación total, mientras que la valoración de la entrevista personal no podrá ser superior al 30 % de la puntuación final. La información será publicada cada año en la web de Gestión Académica: <https://web.unican.es/admision/acceso-a-estudios-de-master-oficial/admision>

En aquellos casos que se requiera, se ha de acreditar un nivel mínimo equivalente a B1 en el idioma de impartición del Título (español).

En cuanto al perfil de ingreso recomendado del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA), señalar que el Máster va dirigido fundamentalmente a Titulados Superiores en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Ingenierías, Matemáticas, Ciencias (y equivalentes), y en este sentido, cabe indicar que:

- Titulaciones que dan acceso directo al Master: Grado/Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

- Titulaciones para las que se establecen complementos formativos según la titulación de origen:

- Diplomado en Ciencias Empresariales (Fundamentos de Estrategia empresarial)
- Diplomado/Grado en Turismo (Fundamentos de Estrategia empresarial)
- Licenciado/Grado en Economía (Fundamentos de Estrategia empresarial, Fundamentos de Tecnologías de la Información y Fundamentos de Marketing)
- Ingeniero/Grado en Ingeniería industrial (Fundamentos de Estrategia Empresarial, Fundamentos de Marketing, Fundamentos de Finanzas y Fundamentos de Sistemas de Información Contable)
- Ingeniero/Grado en Telecomunicaciones (Fundamentos de Estrategia Empresarial, Fundamentos de Marketing, Fundamentos de Finanzas y Fundamentos de Sistemas de Información Contable)
- Ingeniero de Caminos/Grado en Ingeniería civil (Fundamentos de Estrategia Empresarial, Fundamentos de Marketing, Fundamentos de Finanzas y Fundamentos de Sistemas de Información Contable)
- Licenciado/Grado en Derecho (Fundamentos de Estrategia Empresarial, Fundamentos de Finanzas, Fundamentos de Organización de Empresas, Fundamentos de Sistemas de Información Contable y Fundamentos de Tecnologías de la Información)

En todos estos casos, la Comisión Académica de Posgrado podrá revisar la asignación de los complementos en función del currículo formativo del estudiante.

Titulaciones que lo hacen mediante complementos de formación establecidos por la Comisión Académica de Posgrado (previo análisis del currículo formativo del estudiante): aquellas titulaciones de Grado, Licenciado, Ingeniería, Diplomado e Ingeniería Técnica no mencionadas en el apartado anterior que con un máximo de 12 créditos de complementos formativos garantizarán afrontar con posibilidad de éxito el título propuesto o con una experiencia profesional que garantice el seguimiento del master.#

El detalle de la estructura y contenido de los complementos de formación se encuentra en el anexo 4.1.

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	5

#### DESCRIPCIÓN

El Real Decreto 822/2021, de 21 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge en su artículo 10, la posibilidad de efectuar reconocimiento por distintas actividades. En la Universidad de Cantabria los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos se regulan en el título VI de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Máster.

<https://web.unican.es/estudiantesuc/normativa-academica/normativa-estudios-de-master-oficial>

Toda la normativa relativa al reconocimiento y transferencia de créditos, así como información sobre las posibles actividades objeto de reconocimiento, se difunde por la universidad entre sus estudiantes al inicio de cada curso académico.



Se prevé el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada (con cargo a los créditos optativos de la asignatura de prácticas externas). En particular, será objeto de reconocimiento aquella experiencia laboral o profesional que esté estrechamente vinculada con los conocimientos teóricos y las competencias desarrolladas en el Máster. En cualquier caso, para el reconocimiento de las prácticas externas no se considerarán periodos de actividad profesional demostrada inferiores a 50 horas por cada crédito que se reconozca.

La Comisión Académica de Posgrado de la Facultad será la responsable de resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional relativas a las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad.

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

En la Universidad de Cantabria, la movilidad de estudiantes propios y de acogida está regulada por el Título XV de la Normativa de Gestión Académica de los Estudios Oficiales de Master ([Enlace a la Normativa](#)).

El Centro es el responsable de la coordinación académica y la gestión de la movilidad de los estudiantes salientes y entrantes en sus respectivas titulaciones, en relación directa con el Vicerrectorado competente en materia de intercambio y la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). Concretamente, la organización de la movilidad en el Centro, coordinada a través de los Vicedecanos responsables de las Relaciones Internacionales, incluye las siguientes tareas: realización de reuniones informativas sobre los programas de intercambio, selección de los estudiantes y adjudicación de las plazas de acuerdo a lo dispuesto en la Normativa de Grado/Máster sobre intercambios universitarios y la Normativa Interna de Intercambio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, elaboración y modificación de Contratos de Movilidad (Learning Agreement), transcripción de calificaciones obtenidas por los alumnos de intercambio y envío a la Secretaría del Centro para su gestión y validación y finalmente, coordinación y apoyo académico a los estudiantes propios de intercambio. Las tareas relacionadas con los estudiantes procedentes de otras universidades incluyen la revisión y autorización del Contrato de Movilidad proporcionado por la Oficina de Relaciones Internacionales, la orientación académica de los estudiantes y la gestión de las calificaciones.

La información sobre la normativa de los programas de intercambio, los convenios de colaboración, las convocatorias de programas de movilidad, las equivalencias académicas, información sobre la ORI y preguntas frecuentes la tienen disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ([enlace para estudiantes propios](#)). Los estudiantes de acogida disponen de una página específica en inglés que incluye la oferta formativa y enlaces directos a información práctica ([enlace para estudiantes de acogida](#)).

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

#### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### 4.1 SIN NIVEL 1

#### NIVEL 2: Asignaturas Obligatorias Dirección de Empresas

##### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	41,5

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
14	27,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

#### NIVEL 3: Análisis y Evaluación de Inversiones

##### 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral

#### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Análisis Contable Superior</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Contabilidad Directiva</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Marketing de Servicios</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Gestión por Procesos</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NIVEL 3: Gestión de Sistemas de Información		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Logística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Nuevos Modelos de Dirección de Personas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Auditoria y Control Interno		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estrategia Corporativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Finanzas Corporativas I</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Finanzas Corporativas II</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Habilidades Directivas</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Marketing Estratégico</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Métodos Cuantitativos de Investigación de Mercados		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Planificación y Control Estratégico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Simulador		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
1,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM01 - Analizar, evaluar y diseñar proyectos de inversión, así como planificar su financiación. TIPO: Competencias		
COM02 - Diseñar la planificación estratégica de marketing y gestionar las políticas de marketing mix. TIPO: Competencias		
COM03 - Evaluar las diferentes estrategias de desarrollo empresarial, y sus implicaciones con el gobierno y la responsabilidad social de la empresa. TIPO: Competencias		



COM04 - Gestionar la política de RRHH de una empresa a través de la aplicación de diferentes herramientas y técnicas para la gestión de RRHH TIPO: Competencias		
COM05 - Diseñar e implantar un plan estratégico de una empresa. TIPO: Competencias		
COM06 - Diseñar e implantar en una empresa diferentes sistemas o métodos de control que apoyen los procesos de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM07 - Resolver problemas de empresa a través de la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva. TIPO: Competencias		
CON01 - Organizar, sintetizar e interpretar conocimientos e información sobre la dirección y la gestión empresarial, así como sobre las diferentes áreas funcionales de la misma. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB01 - Elaborar estados previsionales, interpretar la información generada por el sistema contable de una empresa y utilizar esa información en la toma de decisiones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Planificar sistemas de información en relación con la estrategia de la empresa, lo que implica tener una visión global de la aplicación de los sistemas y tecnologías de la información a la gestión empresarial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Aplicar en la empresa diferentes enfoques o modelos para el diseño de procesos o de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Mejorar los procesos empresariales. Esta competencia requiere la habilidad de saber aplicar diferentes métodos y técnicas para la mejora continua de las empresas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Organizar y planificar la actividad de cualquier área funcional de la empresa para alcanzar los objetivos establecidos, teniendo en cuenta la sostenibilidad y los ODS. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB06 - . Trabajar en equipo para conseguir objetivos comunes más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de dirección y gestión de una empresa y de sus áreas funcionales, así como a la comunicación de las conclusiones, medidas, decisiones, y acciones propuestas o adoptadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Asignaturas Orientación Profesional</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
5	7,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
COM01 - Analizar, evaluar y diseñar proyectos de inversión, así como planificar su financiación. TIPO: Competencias		
COM02 - Diseñar la planificación estratégica de marketing y gestionar las políticas de marketing mix. TIPO: Competencias		
COM03 - Evaluar las diferentes estrategias de desarrollo empresarial, y sus implicaciones con el gobierno y la responsabilidad social de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Gestionar la política de RRHH de una empresa a través de la aplicación de diferentes herramientas y técnicas para la gestión de RRHH TIPO: Competencias		
COM05 - Diseñar e implantar un plan estratégico de una empresa. TIPO: Competencias		
COM06 - Diseñar e implantar en una empresa diferentes sistemas o métodos de control que apoyen los procesos de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM07 - Resolver problemas de empresa a través de la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva. TIPO: Competencias		



CON01 - Organizar, sintetizar e interpretar conocimientos e información sobre la dirección y la gestión empresarial, así como sobre las diferentes áreas funcionales de la misma. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB01 - Elaborar estados previsionales, interpretar la información generada por el sistema contable de una empresa y utilizar esa información en la toma de decisiones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Planificar sistemas de información en relación con la estrategia de la empresa, lo que implica tener una visión global de la aplicación de los sistemas y tecnologías de la información a la gestión empresarial. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Aplicar en la empresa diferentes enfoques o modelos para el diseño de procesos o de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Mejorar los procesos empresariales. Esta competencia requiere la habilidad de saber aplicar diferentes métodos y técnicas para la mejora continua de las empresas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Organizar y planificar la actividad de cualquier área funcional de la empresa para alcanzar los objetivos establecidos, teniendo en cuenta la sostenibilidad y los ODS. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB06 - . Trabajar en equipo para conseguir objetivos comunes más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de dirección y gestión de una empresa y de sus áreas funcionales, así como a la comunicación de las conclusiones, medidas, decisiones, y acciones propuestas o adoptadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
COM01 - Analizar, evaluar y diseñar proyectos de inversión, así como planificar su financiación. TIPO: Competencias		
COM02 - Diseñar la planificación estratégica de marketing y gestionar las políticas de marketing mix. TIPO: Competencias		
COM03 - Evaluar las diferentes estrategias de desarrollo empresarial, y sus implicaciones con el gobierno y la responsabilidad social de la empresa. TIPO: Competencias		
COM04 - Gestionar la política de RRHH de una empresa a través de la aplicación de diferentes herramientas y técnicas para la gestión de RRHH TIPO: Competencias		
COM05 - Diseñar e implantar un plan estratégico de una empresa. TIPO: Competencias		
COM06 - Diseñar e implantar en una empresa diferentes sistemas o métodos de control que apoyen los procesos de toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM07 - Resolver problemas de empresa a través de la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva. TIPO: Competencias		
CON01 - Organizar, sintetizar e interpretar conocimientos e información sobre la dirección y la gestión empresarial, así como sobre las diferentes áreas funcionales de la misma. TIPO: Conocimientos o contenidos		



HAB01 - Elaborar estados previsionales, interpretar la información generada por el sistema contable de una empresa y utilizar esa información en la toma de decisiones empresariales. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Planificar sistemas de información en relación con la estrategia de la empresa, lo que implica tener una visión global de la aplicación de los sistemas y tecnologías de la información a la gestión empresarial. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Aplicar en la empresa diferentes enfoques o modelos para el diseño de procesos o de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Mejorar los procesos empresariales. Esta competencia requiere la habilidad de saber aplicar diferentes métodos y técnicas para la mejora continua de las empresas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Organizar y planificar la actividad de cualquier área funcional de la empresa para alcanzar los objetivos establecidos, teniendo en cuenta la sostenibilidad y los ODS. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - . Trabajar en equipo para conseguir objetivos comunes más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de dirección y gestión de una empresa y de sus áreas funcionales, así como a la comunicación de las conclusiones, medidas, decisiones, y acciones propuestas o adoptadas. TIPO: Habilidades o destrezas
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases teóricas (CT)</li> <li>• Clases prácticas (aula, laboratorio y campo) (PA)</li> <li>• Prácticas de Laboratorio (PL)</li> <li>• Tutorías (TU)</li> <li>• Sesiones de evaluación (EV)</li> <li>• Prácticas externas (en instituciones o empresas) (PE)</li> <li>• Trabajo en grupo (TG)</li> <li>• Trabajo autónomo (TA)</li> </ul>
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método expositivo (clases magistrales, seminarios, charlas, etc) (EXP)</li> <li>• Estudio de casos (CAS)</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas (EJE)</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas (<i>problem based learning</i>) (PBL)</li> <li>• Aprendizaje haciéndolo (<i>learning by doing</i>) (LBD)</li> <li>• Aprendizaje orientado a Proyectos (POL)</li> <li>• Aprendizaje colaborativo (trabajos en grupo, participación y debate en foros) (COL)</li> <li>• Aprendizaje autónomo (trabajos individuales, búsqueda de información, etc.) (AUT)</li> <li>• Actividades de autoevaluación (AUTOEV)</li> <li>• Tutorías presenciales (TUT)</li> </ul>
<b>4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes escritos u orales (EXA)</li> <li>• Trabajos individuales (TI)</li> <li>• Trabajos en grupo (TG)</li> <li>• Actividades realizadas en clase (prácticas; resolución y discusión de problemas y casos, etc.) (ACT)</li> <li>• Exposición y defensa de trabajos ante un tribunal (TRIB)</li> <li>• Informe del tutor por parte de la empresa indicando las tareas realizadas y el aprovechamiento del estudiante (excelente, aceptable, mejorable o deficiente). Informe del tutor por parte de la Universidad de Cantabria, en el que hará constar en qué ha consistido la práctica y establecerá una calificación, una vez que haya hablado con el tutor de prácticas por parte de la empresa, analizado el informe que éste emitió sobre la práctica del estudiante y revisado la memoria de prácticas realizada por el estudiante. La documentación relativa al informe que emiten los tutores de la práctica por parte de la empresa y por parte de la Universidad de Cantabria se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/practicas-en-empresas-estudios-de-master">https://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/practicas-en-empresas-estudios-de-master</a></li> </ul>
<b>4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS</b>



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2009
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
<b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
Esta titulación fue verificada según el RD 56/2005 y después fue adaptada al RD 1393/2007, siguiendo el procedimiento abreviado dispuesto por el Ministerio. Las asignaturas de los dos títulos son iguales, por lo que la adaptación se realiza asignatura a asignatura.	
<b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>
3001669-39011153	Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)-Universidad de Cantabria

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

<b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>ENLACE</b>	<a href="https://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad">https://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</a>
<b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<p>La Universidad de Cantabria en su página web hace público cada curso académico los estudios ofertados con la información individualizada de cada plan de estudios. A continuación, indicamos la dirección web del Master en Dirección de Empresas MBA:</p> <p><a href="https://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?pi=46">https://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?pi=46</a></p> <p>Esta información se puede ampliar a través de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <a href="https://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales">https://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales</a></p>	
<b>8.3 ANEXOS</b>	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Decano	JESUS	COLLADO	AGUDO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros s	39005	Cantabria	Santander
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
gradomaster@unican.es	942201060		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Rector	ANGEL	PAZOS	CARRO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s	39005	Cantabria	Santander



EMAIL	FAX		
gradomaster@unican.es	942201060		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Ordenación Académica	ERNESTO	ANABITARTE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	FAX		
gradomaster@unican.es	942201060		

**INFORME DEL SIGC**

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Subsanacion + 1.10.pdf

HASH SHA1 :E9B68F3F7CE27E89612A7C7D11FE92CCEAE90BD6

Código CSV :718913837293497783339172

Ver Fichero: Subsanacion + 1.10.pdf





#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**Anexo 4.1 MBA 28022024.pdf

**HASH SHA1 :**9A3A9EB0122949BBADDA233CCA042C4D59A263CB

**Código CSV :**718415801129616855027995

**Ver Fichero:** Anexo 4.1 MBA 28022024.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Anexo 5.1 Personal académico\_MBA.pdf

HASH SHA1 :55380202A7F60793C56044C0252D3A4175C42D9E

Código CSV :700304906782026658939789

Ver Fichero: Anexo 5.1 Personal académico\_MBA.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Anexo 5.2 Otros recursos humanos\_MBA.pdf

HASH SHA1 :C2AA4D7968814289A2588FAE34D6E6923A725792

Código CSV :693852378931796738343071

Ver Fichero: Anexo 5.2 Otros recursos humanos\_MBA.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

**Nombre :**Anexo 6 Recursos materiales para el aprendizaje\_MBA 06032024.pdf

**HASH SHA1 :**ACDF10569D964214C784C047FD8D1C351E678172

**Código CSV :**718912587506745149573677

**Ver Fichero:** Anexo 6 Recursos materiales para el aprendizaje\_MBA 06032024.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Cronograma.pdf

HASH SHA1 :65E86958825F68FBA38C49BD152908DE10FB5C00

Código CSV :718613014909280980624187

Ver Fichero: 7.1 Cronograma.pdf



## **Apartado Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre** :Informe de la Comision Calidad Posgrado MBA\_signed.pdf

**HASH SHA1** :3328AD0F03B20772442760D951E3A0B71BAC4DA9

**Código CSV** :710592328005731331102317

Ver Fichero: Informe de la Comision Calidad Posgrado MBA\_signed.pdf



